que se den a vs. 110 de [illegible] por tr.o para el posi.o

cordaron que de la hazienda e caudal del dicho posi.o que es a cargo de [illegible] de robles de albarracin mayordomo del [illegible] de [illegible] hasta la cantidad de mill e quinientos [illegible] los quales se an de obligar cada uno en la cantidad que rrecibiere de dar tr.o bueno de dar e de rrecibir el posi.o desta villa en doce mes de agosto [illegible] que bernardo de [illegible] se cogiere este presente año el tr.o desta dicha villa para el [illegible] de la [illegible] cada una [illegible] como comunmente valiere en doce dichos mes de agosto [illegible] de quinientos e ochenta e [illegible] mayordomo del dicho posi.o y las obligaciones dellos an de ser por la orden de las dichas [illegible] y lo dieren los señores [illegible] de robles y gutierre de robles de albarracin rregidores [illegible] como [illegible] dos que son el presente el dicho [illegible] de robles mayordomo mandaron que [illegible] cantidad de los dichos mill e quinientos [illegible] que se obligaren a dar tr.o del dicho posi.o por la orden que se a declarado y dieren los dichos comisarios [illegible] y [illegible] falta de tr.o el posi.o de [illegible] dello [illegible] para que como se baya acordando el caudal del dicho posi.o se provea de comprar tr.o para el dicho posi.o e provea y mande [illegible] de los unos e lo otro [illegible] como [illegible] por sus leyes e [illegible] de los posi.os y mandaron a [illegible] de la mar que ay el posi.o se come de gorgoxo e conbiene se rrenueve prestandose como [illegible] y esta [illegible] y acordado por su [illegible] y fecha [illegible] para la [illegible] e provehar sobre ello

Que se haga [illegible] de como el tr.o de la mar se come de gorgoxo

Rodrigo

Marcos [illegible]